



Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

BANDO

ACCESO A ZONAS EN OBRAS O "SEMI-URBANIZADAS" DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

La Alcaldesa en funciones de este Ayuntamiento, HACE SABER:

El Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín es el responsable del **mantenimiento de vías públicas, zonas verdes, recogida de residuos, alumbrado público,...** de los sectores que son de su competencia: el núcleo urbano tradicional y urbanizaciones como La Lanchuela, Los Aljibes, El Soto o Aldeamayor Golf, así como, actualmente, de las Fases I y II del Polígono Industrial El Brizo.

Por el contrario, la limpieza y conservación tanto de parcelas o solares privados del municipio, independientemente de donde éstas se ubiquen, como de sectores en obras o en proceso de urbanización, por lento que éste sea, como, por ejemplo, las Fases III y IV del Polígono Industrial El Brizo o el sector localizado al sur del núcleo urbano tradicional, junto a la Va-302, **recaen en sus propietarios, agrupaciones de titulares o Entes Urbanísticos de Conservación.**

En todos estos casos, de manera genérica, salvo para sus titulares, **está prohibido el paso, no siendo espacios disponibles para transitar, pasear al perro, patinar, correr o realizar cualquier tipo de actividad, menos aún con menores de edad,** recayendo cualquier responsabilidad en la persona o personas que acceda a estas zonas evitando los obstáculos que restringen el paso (sin perjuicio de las que pudieran recaer sobre los titulares legales de estos terrenos).

En Aldeamayor de San Martín, 11 de mayo de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

Plza. Mayor, 1, Aldeamayor de San Martín. 47162 Valladolid. Tfno. 983558195. Fax: 983558210



Cód. Validación: 9KGS5TSPXPFRFZHYZGSETHC4CQN | Verificación: <https://aldeamayordesanmartin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1